
Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria

Ministerio del Interior.

Personal funcionario Interino. Convocatoria.

Resolución de 20 de marzo de 2020, de la Subsecretaría, por la que se **convoca proceso selectivo** para la selección y nombramiento de **personal funcionario interino** del **Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria**.

BASES

Publicadas en www.institucionpenitenciaria.es y www.administracion.gob.es

PLAZAS

40 plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, mediante el nombramiento de personal funcionario interino.

SOLICITUDES

MODELO: vía electrónica en <https://bit.ly/2xqAui0>

PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

LUGAR: en el Registro del General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

NOTA IMPORTANTE:

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

RESOLUCIÓN DE 20/03/2020. PUBLICADA EN BOE DE 25/03/2020

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/25/pdfs/BOE-A-2020-4036.pdf>